

EL JUEZ DE PAZ.

PERIÓDICO POLÍTICO SATÍRICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes en todas las provincias de España 4 reales.

Saldrá todos los juéves.

VERDAD Y JUSTICIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Se suscribe en las librerías de Guasp, Colomar y Muntaner á donde se dirijirán los pedidos.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores forenses que tienen en descubierto sus suscripciones, se servirán hacerlas efectivas antes de fin de año en la Administracion de nuestro periódico, librería de Guasp, calle de Morey.

EN BERLINA.

Los antidinásticos de la casa de Saboya están de enhorabuena. Nosotros que tenemos el honor de contarnos entre ellos, confesamos sentir cierta satisfaccion que los mas intencionados podrian creer que es la de la venganza, al ver como todos los revolucionarios en sus diversos matices maltratan, arrastran y despedazan la púrpura que lleva sobre sus hombres, el hijo del rey ex-comulgado.

La Política, al esplicar su ya célebre artículo el *Pastel á la italiana*, remacha los clavos con que los dinásticos de Saboya taladrán diariamente los piés y las manos de don Amadeo.

Véanse algunos de sus intencionados párrafos:

«¿Qué hemos dicho nosotros que no esté en *el espíritu y en la letra* de lo que todos los dias dicen los diarios radicales? ¿Qué hemos dicho que no esté en *el espíritu y en la letra* de lo que todos los dias dicen los diarios unionistas más dinásticos, que no digan anoche mismo *El Diario Español* y *El Argos*, que no dijera el dia 10 del corriente la *Revista de España*? ¿Qué hemos dicho que no esté en *el espíritu y en la letra* de lo que en su discurso, á bordo de la *Villa de Madrid*, expresó el Sr. Ruiz Zorrilla al decir que «de lo que suceda en España, de lo que acontezca á este rey, de lo que ese rey haga; nosotros tendremos la culpa, porque

SE ENTRECERÁ Á NOSOTROS Y QUERRA LO QUE NOSOTROS QUERAMOS? ¿Qué hemos dicho que *ni en la letra ni el espíritu* se parezca á esta insolente jactancia, contra la que el entonces duque de Aosta tuvo que protextar en su discurso de Florencia, á pesar de lo cual los radicales pretenden reducirla á práctica?

¡Pues qué! ¿tan obstinado suponeis al rey que no escuche los consejos de la prensa? ¿Tan temerario le ereeis que, por no parecer tímido, forme empeño en seguir el camino contrario al que se le señala como bueno, no por los que ansian el poder, sino por los que empiezan declarando que no lo quieren? ¿Tan ignorante le juzgais que no sepa que así las obstinaciones temerarias como las debilidades inconscientes de los reyes se expiaron siempre cruelmente, desde Recesvinto de España hasta Carlos I de Inglaterra, desde Luis XVI de Francia, hasta Isabel de Borbon? ¿O es que vuestro caluroso dinastismo os ha hecho perder la cabeza, y considerais prendida con alfileres la dinastía que *habeis escogido*, temeis que un artículo de un periódico oscuro é insignificante, que no tiene á nadie á tras de sí, puede conmover lo que vosotros apoyais con vuestros robustos brazos, un consejo leal ó una salida de tono, si quereis, de un escritor mas ó menos distinguido basta que se sospeche de la sinceridad de vuestro dinastismo y se os acuse de complicidad con él?

Mas si por desgracia ó por ventura halláseis *extraña, inexplicable* esta conducta, ó la hallasen vuestros órganos oficiales ú oficiosos, pues no queremos haceros la injuria de suponer que sabeis tan poco como ellos, recordad y decidles, para que no hablen otra vez de lo que no entiendan, que muchos siglos antes de la revolucion de Setiembre, que tantas libertades nos prometió, y tan pocas nos ha dado, que muchos siglos antes de que viniera á España la dinastía de Saboya, que *habeis escogido* para asegurar y desarrollar esas libertades, en el siglo XIII cada menos, por constitucion de estos reinos el clero y la nobleza así como el *pueblo* eran consejeros natos de los monarcas y debian velar sobre su conducta, disuadirlos, amonestarlos, y aun reprender francamente los extravíos, como lo hicieron en muchas solemnes ocasiones los procuradores á Cortes en sus célebres cuadernos de peticiones, sin que los buenos reyes de *origen divino* se ofendieran por ello.

Y no fué ciertamente ningun demagogo quien invento estas hoy para algunos *extrañas é inexplicables* teorías; nó

fué Melanton, el autor de la máxima revolucionaria de que *il faut tenir les souverains en respect par la crainte continuelle des seditions*: fué un príncipe ilustrado, fué una testa coronada, fué un monarca de origen divino, fué Alfonso el Sábio quien impuso como un deber á esos tres estados la obligacion de aconsejar varonilmente á los reyes y hasta de impedirles hacer daño á sus reinos.

«Guardar debe el pueblo á su rey sobre todas las cosas del mundo... et la guarda que han de facer al rey de sí mismo es que non le dejen facer cosas á sabiendas porque pierda el alma, nin que sea á malestanzá et á deshonor de su cuerpo ó de su linaje ó á grant daño de su regno. Et esta guarda ha de ser fecha en dos maneras: primeramente por consejo, mostrándole et diciéndole razones porque lo non deba facer; et la otra por obra, buscándole carreras por que ge lo fagan aborrescer et dejar, de guisa que non venga á acabamiento, et aun embargando á aquellos que ge lo aconsejasen facer... et guardándole de sí mismo de esta guisa... mostrarse han por buenos et por leales queriendo que su señor sea bueno et haga bien sus fechos. Onde aquellos que de estas cosas le pudiesen guardar et no lo quisiesen facer, dejándole errar á sabiendas et facer mal su hacienda poque hobiese á caer en vergüenza de los homes, farien traicion conocida.»

Esto, esto dejó consignado D. Alfonso el Sábio en la ley XXV, tit. XIII de la partida II, aunque ya habia dicho en la ley V del mismo título y partida que «el pueblo debe siempre decir palabras verdaderas al rey et guardarse de mentirle llanamente y de decirle lisonja, que es mentira compuesta.»

Ahora, juzgue el pais, juzgue el rey mismo quién obra con más lealtad, si los que le aconsejan que *faga bien sus fechos mostrándole carreras para que non venga á grant daño de su regno*, ó los que hallan en esto desacato y le *miente diciéndole lisonjas que son mentiras compuestas*.

Con lo cual, y deseándoos ¡oh púdicos, y tímidos, y susceptibles, y sinceros, y ardientes dinásticos de la vispera, del dia siguiente, de aquí y de allí de lo existente y de lo que pueda venir! que nuestro artículo no os haya perjudicado en Palacio, que vuestras protestas hayan sido tomadas en consideracion, que se os confie el poder que tan merecido teneis, y que no vayais nunca á poblar la gran ciudad de Micópolis, os ofrecemos firmar con vosotros una declaracion colectiva y solemne de dinastismo el dia en que os pongais de acuerdo para suscribirla y *marchemos todos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional*, como decia el bueno de Fernando VII.

La Esperanza, hablando sobre este asunto, se espresa en estos términos:

«En hecho de verdad, si alguna verdad, si alguna vez han podido creer los italianos que era posible su aclimatacion en España, es ahora, por la lectura de ese artículo.

Es casi seguro que, al leerlo, los mismos Dragonetti y Ronchi han exclamado á duo, refiriéndose al autor y á los inspiradores:

*I' non so chi tu sie' ne perche modo
Venuto se qua giu: usa Fiorentino
Mi sembri veramente, quant' j' t' odo.*

No sé quién eres... pero al oírte, me pareces todo un florentino.

Y Dragonetti y Ronchi estarán en lo cierto, porque en la tierra de Italia, que es la tierra de las farsas, no se ha hecho farsa mejor que la de tal artículo:

¡Y qué bien se sigue la farsa!

Por supuesto que en la escala de los conservadores, fronterizos, montpensieristas *ad altri*, todos tuvieron noticia del artículo antes de su publicacion, si no es que todos pusieron en él su pluma.

Pues vedles ahora con que energía todos se asombran y protestan, y con qué humildad para darse aires de sincero, dice *La Política*, que sus amigos se han incomodado con ella, y que la intencion del artículo no es la que esos amigos suponen.

El artículo hace su efecto: D. Amadeo asustado no llama á los radicales, y apela á los conservadores; pues *La Política* va con ellos, porque *la intencion le salva*.

Pero el artículo no hace efecto; D. Amadeo no se asusta; vuelve la espalda á los conservadores, y se echa en brazos de los radicales: pues *La Política* descubre mejor su intencion, y los conservadores se hallan en el caso de seguir á *La Política*.

Dragonetti y Ronchi deben estar encantados; solo que puede ocurrírseles que ellos no hacen falta donde hay conservadores tan italianos.

Fuera de esto, nos ha clavado una frase de *La Política* de anoche.

«A doña Isabel, dice, como mujer, y mujer asustadiza, no se le podia hablar con franqueza; á D. Amadeo, como hombre, y hombre de ánimo esforzado, se le puede decir todo.»

No sabemos si esta teoría es constitucional ó anti-constitucional; pero á poco que la estendamos, nos asusta por don Amadeo, como que supone hechos más inauditos aún que los que hemos presenciado.

Es claro que el respeto á la debilidad del sexo en el hablar supone mayor respeto en el obrar, y que, por lo tanto en los actos se puede ir tambien mucho más lejos contra un hombre de ánimo esforzado, que contra una mujer de suyo asustadiza.

Pero ahora preguntamos estremecidos: si contra doña Isabel se hizo lo que se hizo, siendo una mujer pusilánime, ¿qué no se puede hacer contra D. Amadeo, que es un hombre valeroso?

Estremecidos, como nos sentimos, ante esta idea, y con la vénia que ya tenemos de *La Política*, estamos por decírseles todo de una vez y de un golpe á D. Amadeo: estamos por decirle, así, clarito, que se vuelva á Italia.

Pero esto se lo dicen, así, clarito, con mucha frecuencia los republicanos, y no es cosa de plagiarles: además de que esto no seria constitucional, y por esta vez en este punto queremos ser constitucionales.

No le decimos, pues, á D. Amadeo que se vuelva á Italia: le decimos sencilla y constitucionalmente que nombre presidente del Consejo de ministros á D. José de la Concha, á quien suele sentar á su derecha, y que envíe á Cádiz á mandar la escuadra á Topete, su *ad latere* de la izquierda, á quienes sentará á su derecha y á su izquierda.

Con lo cual nos tranquilizamos, guardamos las reglas constitucionales, y la consideracion que se debe á los príncipes. Como que, dados esos nombramientos, no tiene D. Amadeo sino dejar correr las cosas para encontrarse en Italia.»

De oro son las líneas que quedan trascritas, por lo cual no añadiremos una palabra.

(El Tiempo.)

FELICITACION Á MANUEL

POR SU NOMBRAMIENTO DE JEFE ACTIVO.

EXCMO. SR.: Nosotros que somos progresistas-democráticos hasta la pared de enfrente, y que hemos visto con singular regocijo su nombramiento de general en jefe de toda la tropa que milita bajo la gloriosa bandera enarbolada en la calle de Carretas por la GRAN TERTULIA, no seríamos dignos de codearnos con V. E. sino le escribiésemos como todos nuestros colegas una cartita de felicitacion, que dada nuestra importancia, esperamos ver con el tiempo inserta en la *Gaceta oficial*, ya que por ahora nos tenemos que contentar con que vea la luz en *El Imparcial*, *La Constitucion* y demás órganos del progreso que están oscureciendo la fama de los de Móstoles.

Y en efecto, ¿quién mas á propósito que V. E. para un puesto que requiere tanta fuerza, tantos bríos, tan indomable fogosidad?

V. E. es sábio, tan sábio como el preceptor de Neron el célebre *Burro*.

V. E. es liberal, como el vengador de Virginia, el famoso *Bruto*.

V. E. es valeroso como el hijo adoptivo de Cesar, el otro *Bruto*.

Y no hablamos de mas *Brutos* ni de mas *Burros* porque conociendo á V. E. no se necesita acudir á historias antiguas para comprender que V. E. reúne todas las circunstancias necesarias que le hacen digno de llevar esos ilustres nombres ó apellidos.

¡Si! V. E. es la *verde* esperanza de los tertulianos.

Nosotros conocemos á V. E. desde que era un pisa-*verde* y esperamos tratarle hasta que sea un viejo *verde*, ya que por ahora, gracias á Júpiter Capitolino está V. E. en todo el *verdor* de sus años.

¿Quién sino V. E. puede llevar las bridas del progreso?

¿Para quién se ha hecho la silla ministerial sino para V. E.?

¿Quién ha agitado con mas energía que V. E. las campanillas ministeriales?

¿En qué orejas resonará mejor el himno de Riego que en las orejas de V. E.?

¿Quién podrá disputar á V. E. el derecho que tiene á que le lleven á beber al raudal de Helicon?

Por otra parte, cuando V. E. deja de ser ministro habla de *puntos negros*, de inmoralidad, de despilfarros; y cuando vuelve á la pol-

trona, ó se le acorta la vista, ó se hace el sueco, ó parece que todo varia por ensalmo, y así es, al decir de V. E.

Todo esto justifica plenamente su nombramiento de jefe y váyanse á paseo Espartero y todos cuantos piensen disputarle un puesto que ha ganado V. E. á fuerza de fuerzas.

Mucho mas podríamos añadir, pero nos reprimimos recordando aquello de que en boca cerrada no entran moscas; y al lado de V. E. siempre andan revoloteando esos animalitos que no le dejan descansar á sol ni á sombra, sin que pueda V. E. espantarlas.

Dios guarde á V. E. muchos años para bien de los vastos campos de nuestra patria.—Siguen las firmas.—80.000 y 75 céntimos de progresista pico mas ó menos.

Se nos ha suplicado la insercion del siguiente comunicado, contestacion al escrito de nuestro corresponsal de Ibiza que insertamos en el último número. Como no somos testigos presenciales de los hechos, no podemos adelantarnos á formar un juicio, lo cual dejamos á nuestro corresponsal, que de seguro nos dirá todo lo que pueda haber de verdad sobre el particular.

COMUNICADO.

Ibiza 19 diciembre de 1871.

Muy Sr. mio: en el núm. 172 del digno periódico que V. dirige, correspondiente al día 14 del corriente mes, he leído una comunicacion de esta isla del 12, en la que de una manera gratuita se relata el resultado de las elecciones municipales. Por su circunstancia de anónima no merece el que me ocupara de ella; pero como en la misma se supone que la empresa que compró las Salinas ha tomado parte en las del distrito de S. José y que «ha convertido el negocio de la sal en arma de partido» me considero en el deber de rechazar tales asertos, ya que son dictados á impulso de una pasion, que no es ciertamente la pasion política. ¿Ignora acaso el comunicante que los que componen la empresa son casi en su totalidad vecinos y electores de la ciudad de Palma, que muchos de ellos no han pisado aun esta Isla, y que son por lo tanto completamente estraños é indiferentes á sus luchas electorales? ¿A quién de los mismos ó de sus empleados puede citarse que haya acercádose á los colegios durante los dias de la eleccion? ¿No es público que en la única elaboracion de sales practicada por cuenta de la empresa se hizo el repartimiento de las calzadas entre todos los trayentes que se presentaron por medio de sorteo? Y si fué así ¿no significa esto que no anima á la misma la mas mínima idea de anteponer á persona alguna, ni de proteger á las de determinado partido? Pero el comunicante, segun su escrito, no se halla bien con la actual situacion; la empresa, á su ver, no comprende sus intereses; lo cual bastante dá á en-

tender que debe ser alguno de esos vergonzantes ganosos siempre de hallar alguna situación, cualquiera sea, ó empresa en la que pudiera tener cabida.

Ruego á V., Sr. director, se sirva disponer la insercion de estas líneas en su periódico y le quedará agradecido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—M. R.

VARIEDADES.

MI PATRIA Y SU ESPERANZA.

I.

¡Qué hermosa es mi patria! ¡Qué hermosa es España la insigne matrona!

Vedla, descansa la augusta cabeza ceñida de laureles sobre el Pirineo, mientras que se deja rodear y acariciar por las agitadas ondas del Océano Atlántico y el Mediterráneo.

¡Qué bellas las ninfas que en su seno moran!

* * *

¡Granada, diosa inmortal, virgen gentil, joya preciada de Habúz! (1) Tú, la mas seductora de las ninfas, tú la mas poética en cuya cabellera de nieve juega el sol complacido: yo te admiro.

* * *

¡Hispalis encantadora, la muy amada de San Fernando!

En tí se meció la cuna del divino Murillo y del gran Velazquez.

Tus auras, llenas de perfumes, acariciaran las frentes del tierno Rioja y del inmortal Herrera.

A tí, perla del Betis; sí: te amo.

* * *

¡Tú la antigua Gades, la nacarada concha del Océano!

Tú eres blanco cisne á quien aduermen los vapores del mar, y te enorgulleces y ostentas satisfecho tus alas de armiño, salpicadas de sus verdes y saladas aguas.

Tú, la deidad mas hechicera; recibe mi saludo.

* * *

¡Valencia, verdadero oasis, doncella hermosa!

Tus cabellos están llenos de flores y perfumes.

El Túrria te arrulla blandamente y besa tu pié.

Patria nativa del Cid, ¿quién no te admira?

* * *

¡Sagunto insigne, Numancia terror de la soberbia Roma!

Ante vosotras, tipos del mas perfecto y heroico patriotismo; me prosterno.

* * *

¡Invicta Asturias!

Tus sierras están bañadas por la sangre de los valientes defensores de la cruz.

Entre tus montañas resonó la poderosa voz del generoso Pelayo el godo.

¡Salve rocas!

¡Salve montañas!

¡Salve tú, Covadonga, que lo guareciste!

* * *

¡Madrid, pueblo del Dos de Mayo, pueblo de Daoiz y Velarde!

En tu famosa torre de los Lujanes aprisionaste á un rey poderoso.

Córte de césares y grandes reyes, tus timbres son preclaros: loor á tí.

* * *

Y tú heroica Zaragoza, tus muros cantan á la gran mujer que defendió tu independencia con el entusiasmo de los mártires.

¡Gloria á tí por generosa, por esforzada!

¡Qué hermosa es mi patria! ¡qué encantos atesora!

¡Qué heroica es la patria de Guzman el Bueno, de Gonzalo de Córdoba, de Hernan Cortés, y de Francisco Pizarro!

¡Qué noble es la patria de Recaredo, de Adriano y del gran Teodosio!

¡Qué ilustre es la patria de San Hermenegildo y de Santa Teresa de Jesus!

¡Patria querida! Mi corazón late de entusiasmo y orgullo al formular tu nombre.

Sí, porque tú eres la nación reconocida por mas heroica, y el mundo rinde respetuoso homenaje á tus glorias.

—¡Gloria! dicen las sierras de Asturias.

—Gloria inmarcesible! cantan los campos de Tablada y las vegas de Granada.

—¡Gloria, Gloria! entonan Zaragoza y Bailen.

—¡Gloria! murmura el mar eternamente.

—¡Gloria á España! repite á compás el universo.

Y los genios que la enaltecieron vagando en los vientos cantan su gloria.

—¡Gloria esclarecida! ¡Gloria nobilísima! ¡Gloria escelsa! ¡Gloria benemérita! ¡Gloria augusta!

Y las auras uniendo estos acentos, forman un himno que se pierde en el cielo.

II.

¡Loor al nieto de cien reyes!

¡Loor al tierno vástago del cedro secular cuyas ramas prestaron benéfica sombra á la inclita Castilla!

¡Virgenes de Iberia, tejamos guirnalda y ornemos su gentil cabeza!

¡Poetisas, pulsad la lira y dedicadle dulces acentos!

El es nuestra esperanza y nuestra gloria.

* * *

En extranjera tierra hay un niño proscrito.

En sus negros y hermosos ojos irradia el génio.

En su elevada frente está impresa la magestad real.

Mas esas brillantes pupilas están bañadas por las lágrimas, y esa frente augusta está velada por el sufrimiento.

—¿Por qué lloras, hermoso niño? le pregunta el aura que oreá sus cabellos.

—Lloro, porque me ahogo en este suelo, porque para mí no hay brisas más puras que las que respire donde nació: allí donde el cielo es mas diáfano y azul, y el sol mas brillante y esplendoroso.

Lloro por mi patria querida.

¡España, España! Este niño que llora es el emblema de tus glorias.

En él se personifican todas tus tradiciones.

Este niño escelso se llama ALFONSO: nombre que es un cántico tan dulce como su alma generosa.

¿Lo oyes, vencedora de Lepanto? Un tierno é inocente ni-

no llora por su patria. ¿Qué harás tú? ¿no le consolarás?
¿permitirás que se agoste esa flor lejos del plantel donde nació?
¿Qué! ¿No le abrirás tus brazos donde él desea descansar?

Seca esas perlas, príncipe mio: todos te amarán.

Ven entre nosotros: ven á aspirar esas brisas, esas brisas que tú tanto amas: ven á admirar este sol que te hechiza.

Ellos te esperan.

Los pajarillos guardan sus mejores trinos para acariciar tus oídos.

Ven, que la naturaleza no sonríe como antes, está de luto por tu ausencia.

Ven, que al abandonar estos lugares te llevaste nuestra dicha: nosotros también gemimos: ven á enjugar nuestro llanto.

Aquí te canta el vate: ¿no lo sabes? ¿pues qué aguardas? ¿qué esperas?

* * *

«¡Llor al nieto de cien reyes!

«¡Llor al tierno vástago del cedro secular, cuyas ramas prestaron benéfica sombra á la ínclita Castilla!

«¡Virgenes de Iberia, tejamos guirnalda y ormemos su gentil cabeza!

»¡Poetisas, pulsad la lira y dedicadle dulces acentos!

«¡El es nuestra esperanza, él nuestra gloria!

MARÍA DE LA PAZ WAFLAR.»

Seccion literaria.

DÉCIMAS ANÁRQUICAS.

ESTILO REVOLUCIONARIO.

(Imitacion de las disparatadas de Juan de la Encina.)

Las cuentas de su memoria
Pellon, risueño, ajustaba,
Cuando halló que disputaba
Zorrilla con una noria.
El retiro, en pepitoria,
Se merendaba Albareda;
Abascal una almoneda
Hace por salir de apuros,
Mientras subleva sus duros
La Casa de la Moneda.

Gasset dá el brazo á Lostau
Y ambos tocando el piporro,
El Imparcial, hecho gorro,
Se lo ponen á Candau.
Gritan los perros: ¡Guau! ¡guau!
A Mochales, con pretesto
De ser el año bisiesto,
Le baten las cataratas,
Mientras se mete de patas
Don Justo en el presupuesto.

Toca de Blas la vihuela
En tanto que Moret fuma;
Balaguer suelta una pluma,
Pero solo de gacela;

Tellinge toma la vela
Para asistir al entierro;
Soler les toca el cencerro,
Por que el violin está roto,
Y sale bailando Escoto
En cuatro piés, como un perro.

Rivero, andando, parece
Que vá á caer sobre Ramos;
Sube la escalera á tramos
Sin pensar que se engrandece;
Becerra al punto le ofrece
Esplicar la línea curva,
El cerebro se perturba
Del angosto Sardeal,
A quien la Internacional
Le cuenta ya entre su turba.

Rojo, arreglando faroles,
Se halla una manda... y ¡chiton!
Coronel, que es un wagon,
Cargado vá de bemoles;
Muñiz se mete en sus coles;
Martos á medio realista;
Montejo sigue la pista
A una quiebra por lo fino;
Cuevas se emboza en un pino
Y ambos se pierden de vista.

Con un corbejon, ya rancio,
Parecido á Colmenares;
Dos muelas de calamares;
Un diente de Don Venancio;
Los discursos de Pedancio
Traducidos por un chulo;
Moya escribiendo, aunque nulo,
Artículos contra el Papa,
Le echan media suela y tapa
Al plan de Hacienda de Angulo.

Serrano con sus guaridas;
Malcampo con su gaban;
Bassols bailando el can-can
Con las orejas perdidas;
Sagasta con las partidas
De Alcira, que, para ensayo,
Dió á *La Iberia*, y el tocayo
De aquel que llamóse Andana.
Todos forman la sotana
Del cura parlante Aguayo.

Queda cogido Topete
Sin muleta, y hecho un lío;
Su sobrino dice un: «Tío,
Eso le pasó á Pepete.»
D. Simplicio el clarinete
Toca bailando mazurca,
Y embarcándose en la *urca*
Del célebre *dragonero*,
Bailan Becerra y Riverro
Cada cual con una turca.

(*La Mos quita Muerta*.)

EPIGRAMAS.

—Huyó de Cuba, Arellano
Con un millon de cucaña.
—¡Qué imbécil! Hay ciudadano
Que roba más en España,
Y pasea muy ufano.

«Yo sé bien que el Saladero
Es de crímenes plantel;»
Dijo un ministro sincero.
¡Cuántos, hoy en candelero,
Lo saben tan bien como él!

Murmurando un progresista
De su vecino Don Diego,
Exclamó: «¡Si es un carlista!
Si es más carlista que Riego!»

Un situacionero. —Lo exige la negra honrilla,
Y no hay que hacerse ilusion:
Debemos ir á Melilla.

El Juez de Paz.—Soy de la misma opinion.

BUENO Y MALO.

El Sr. Gobernador civil ha publicado un bando, en el cual se dictan reglas encaminadas á moralizar el servicio doméstico.

Todos los que á él se dedican, desde 1.º de año, están obligados á inscribirse en un registro abierto en las oficinas de vigilancia.

En tiempos reaccionarios ya se hizo lo mismo y dió muy buenos resultados.

Felicitamos al Sr. Gobernador civil, no porque haga lo que hicieron los reaccionarios, sinó porque lo que ha hecho, está bien hecho.

Y lo bien hecho, debe aplaudirse venga de donde venga.

Del partido el ruin espíritu
No me ciega hasta tal punto
De cargar contra el contrario
La enfermedad del difunto.

* * *

Ya que hablamos de bandos, digamos algo sobre el del ciudadano presidente del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, relativo al pago de cédulas de vecindario.

Dicho señor ordena que los que tienen obligacion de proveerse de dicho documento, lo efectúen pasando á recogerlo y pagarlo en las oficinas municipales dentro de un breve plazo, y que de no hacerlo, la Administracion de Hacienda procederá contra ellos por la via ejecutiva.

Hablemos claro.

¿Quién tiene obligacion de repartir á domicilio las cédulas de vecindad?

Suponemos que el Ayuntamiento.

¿Por qué no lo ha hecho?

El se lo sabrá.

¿Por qué en vez de obligarle, la Administracion de Hacienda se mete en camisas de varas once, diciendo que si el Ayuntamiento no recauda, ella recaudará, ahorrando á los empleados de la corporacion municipal el disgusto de mirar cara á cara á los avinagrados contribuyentes?

Misterios, temor, adulacion, servidumbre y todo lo que se quiera.

Los Ayuntamientos forenses, Sr. Administrador, no han sido tratados por V. con tantos miramientos, pues tiempo hace que los *plantones* menudeaban haciendo sudar la gota gorda á los alcaldes y concejales.

Esto, que quiere V. que le diga, tiene tanto de igualdad como yo de rojo.

Que se respete la ley y cumpliendo con ella cada cual, no habrá nada que decir.

Con el débil muchos bríos

Y con el fuerte humildad,

Ya sabemos lo que vale

La justiciera igualdad.

* * *

Vemos con gusto que se está arreglando el piso de varias calles y plazas de esta ciudad, por un procedimiento sencillo y económico.

Este consiste en rellenar de tierra los baches y fosos de los empedrados, con lo cual se consigue poner intransitables las calles en dias de lluvia.

Esto se llama hacer lodo.

¿De quién habrá salido tan luminosa idea?

¿Verdad que es cosa buena?

Antes que llegue el enero

Creo se arrepentirá,

Y á sus solas se dirá:

¡Qué lástima de dinero!

* * *

Por la muerte del Obispo de Puerto-Rico, dícese que vá á ser nombrado para llenar aquella vacante el Sr. Puig.

Esta noticia, que la mayor parte de nuestros lectores habrán leído seguramente con indiferencia en los periódicos de la localidad, no es indiferente para nosotros.

Si no estamos mal informados, ese Sr. Puig es mallorquin, hijo de Felanitx, y pasó á Puerto-Rico despues de la esclaustracion de los frailes.

Ha sido diputado por dicha isla en las últimas Constituyentes y personas que le han tratado nos aseguran que á una modestia evangélica, reúne conocimientos que le hacen muy digno de ocupar el puesto con que el gobierno trata de agraciarse.

Su nombramiento se dá por seguro y nosotros nos adelantamos á felicitarle, dándole el parabien, pues lo merece quien con sus virtudes honra el pais que le vió nacer.

* * *

Y no es solamente el Sr. Puig, el que hace en-
vanecer á Mallorca de contarle entre el número de
sus hijos mas distinguidos.

El jóven violinista y compositor, Sr. Marques,
acaba de obtener un gran triunfo en uno de los tea-
tros de la Côte, donde se ha puesto en escena la
zarzuela titulada *La Perla*, cuya música ha brotado
de su fecunda inspiracion.

Reciba el jóven Sr. Marques los aplausos de sus
paisanos admiradores, que vén con satisfaccion los
adelantos del que en pocos años ha sabido crearse
una reputacion artística envidiable.

* * *

La construccion del ferro-carril mallorquin, vuel-
ve á ocupar la atencion de los hombres que se to-
man interes por la prosperidad de nuestra isla.

La Junta de agricultura, industria y comercio se
ocupa del asunto y segun se dice dentro de pocos
dias se verificará una reunion, á la que serán con-
vocadas muchas personas, de las que pueden con-
tribuir á la realizacion de tan útil pensamiento.

Deseamos que por esta vez vaya de veras, pues
ya nos cansa el hablar tanto y tanto sobre un mismo
tema.

La utilidad de tal obra
Comprende el de menos seso;
Aquí está, buenos patriotas
El verdadero progreso.

* * *

Los conservadores han publicado un manifiesto
protestando contra los filibusteros y laborantes que
trabajan para desmembrar la integridad de nuestro
territorio.

Muchas son las personas que lo han firmado, lo
lo cual demuestra que todavía en España hay espa-
ñoles.

Lo que importa es quitar cuanto antes la máscara
á esos mercaderes políticos que trafican con la honra
de la patria.

¡Cuántos de los que gritaron
Viva la honra de España,
Quieren trocar esa honra
Por un árbol de cucaña!

* * *

Estos dias hace un frio que pela.

Por esto la política local está tan fria.

Ya se calentará.

Se asegura que la están preparando un sinapismo
para reaccionarla.

Me alegraré que aproveche.

Aquel entusiasmo loco
Pasó pronto, fué muy breve,
Y solo les vá quedando
El despecho de la nieve.

* * *

Barcelona, la patriótica Barcena, ha organizado
una junta de socorros con objeto de atender á las
necesidades de nuestros hermanos, que pelean en

Cuba, en defensa de la honra nacional.

Aquí, donde la vida comercial depende de que
Cuba sea española, estamos mirando con glacial
indiferencia todo lo que se relaciona con nuestras
preciosas antillas.

Hace tiempo que nuestra Diputacion provincial
acordó contribuir con un millon para hacer frente á
los filibusteros, pero el acuerdo quedó en proyecto,
sin que nadie se haya vuelto á acordar de tal cosa.

Al fin y al cabo eran progresistas los que tal
prometieron y sabido es que promesas y acuerdos
de progresistas se los lleva el viento.

Lo que un dia prometí
Se me fué de la memoria,
Si no sabes lo que soy
Bien te lo dice mi historia.

* * *

Ciertos patriotas dicen á voz en grito que el dia
en que triunfen nos han de ahorcar con soga de esparto.

¡Qué brutos son!

El dia en que nosotros triunfemos, nos contenta-
remos con hacerles viajar unos cuantos meses.

Ya ven que no somos tan caribes.

Tanto os quiero, demagogos
Que sueño por las mañanas,
Que ya os están admirando
Fernando Pó y Marianas.

* * *

¿En que se parecen los cimbríos á los pavos?

En que ya se vá acercando su fin.

Y quien lo ponga en duda, perdone el que le di-
gamos que es muy duro de mollera.

Los cimbríos ya no existen, dijo Martos el bar-
lilampino.

Ez berdá, dijo Rivero, haciendo una curva.

Finchados como los pavos
Y con traje de arlequin,
De rábia estais ya bufando
Porque viene vuestro fin.

* * *

Parece que los discípulos del Sr. Mojon se han lu-
cido en Ciudadela.

La gente de órden habia triunfado en las elecciones
municipales, pero los de la libertad se tomaron la idem
de tirar las urnas al aire y de repartir palos á los que
formaban las mesas.

Dícese que entre los que mas se lucieron figura un
individuo que vestia el traje de uno de los institutos
del ejército, acompañado de cierto maestro de escue-
la, muy conocido entre los hombres del progreso ra-
dical.

En honor de la verdad debemos hacer público que
los tribunales entienden en el asunto y que probable-
mente los culpables serán castigados.

En Ciudadela, la porra,
Está en manos de *El Progreso*,
Y ese mozo, ya es sabido,
Es hombre de mucho peso.

Estoy seguro que mas de cuatro de mis lectores están impacientes por saber en qué ha venido á parar *todo aquello* de marras.

Paciencia, que todo se andará.

Y saldrán á relucir
Trajes de dias de fiesta,
Cantando glorias marchitas
Uná popular orquesta.

* *

Los cimbros que moran dentro de nuestra ciudad están de pésame.

Ven con disgusto que el reaccionario Sagasta se ha apoderado del comedero, y, segun la cara que pone, lleva trazas de acabar con los hijos predilectos de la revolucion, con los que pelean atados de dos en dos como perros en trahilla.

¡Pobres cimbros! Estais condenados al no ser.

Adelante ó atrás. Ya han pasado vuestros tiempos para no volver.

Los cimbros de por acá
Están ya tres sobre cero,
Y eso que les queda paja
En su libre comedero.

* *

La suscripcion abierta en la secretaría del Ayuntamiento para que levanten un monumento al Duque de la Victoria, promete pingües resultados.

Segun noticias, hasta la fecha, ya se ha suscrito un admirador.

¿Qué haceis progresistas?

Ya veo yo que para vosotros vale mas un Zorrilla ó un Sagasta, que un Espartero.

Este último ya ha dado todo el jugo y los otros aun chorrean y pueden chorrear credenciales.

¡Cuánto patriotismo!

Para el astro que se eclipsa
Solo guardais el desden,
Pero para los que lucen
Iluminais el belen.

* *

Noticia interesante.

El ministerio que se vá á formar, asegúrase que licenciará el ejército cimbro radical.

Me alegraré de verles con el canuto.

Conozco uno, que es de color feo muy subido, que con el traje de licenciado estará horrible.

Me temo que muera de un ataque de hidrofobia.
¡Qué malos ratos debe pasar el hombre!

Dicen que se vá Zorrilla
Con Rivero, Pellon, Martos,
Adios mi *verde* esperanza,
Con ellos se ván mis cuartos.

* *

Solucion á la charada del número anterior.

—¿Y sabes tú si ha pagado
La Iberia una suscripcion
Que diz se habia guardado?
—A pedírsela ha llegado
De intento una *co-mi-sion*.

CATALINA.

CHARADA.

¡Cuántos figuran hoy dia
Que al salir de la taberna
Iban ayer describiendo
Repetida la *primera!*

¡Cuántos que hoy comen en Fornos
Y en casa de Lhardy cenan,
Ayer pasaban más hambre
Que un *dos* declarado en huelga!

¡Cuántos que ayer nos decian
«Chico, *tres* una peseta,»
Hoy visien á sus criadas
De *prima*, invertida, y *tercia*;

Y van á sus posesiones
En lujosa carretela,
Y ven sus trojes henchidas
De *prima*, *dos* y *tercera!*

¡Cuántos que ayer arrastraban
En presidio una cadena!...

¿Qué extraño es que una Babel,
Un *dos dos* la pairia sea?

Es artículo la *cuarta*
Con el cual no se comercia,
Y el *todo* en las elecciones
Viendo estamos con frecuencia.

Quizá enterarnos podria
Moret, y Pellon, y Cuevas,
Y *La Iberia*, y Rojo Arias,
Y Escoda, etcétera, etcétera.

Y en fin, cada *punto negro*
(Se ha perdido ya la cuenta),
Hablando con propiedad,
Se llama *todo* en mi lengua.

La solucion en el número próximo.

DESPACHOS FILFA-GRÁFICOS

DE EL JUEZ DE PAZ.

INTERIOR.

Los que quedan tras la puerta
De la gran revolucion,
Piden, calándose el gorro,
De turrón un atracon.

EXTERIOR.

Desde la última lucha
En que se batió el sufragio,
La paz y tranquilidad
Murieron en el naufragio.

ALLENDE-EL-MAR.

Ruiz Zorrilla tasca el freno,
Preso de fiera impacincia,
Mientras Rivero le dice:
Otro traguito y paciencia.

El editor—BARTOLOMÉ CANALS.

Palma.--Impr. de Guasp.--1871.